Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles	**Octava Reunión del Comité Asesor** *Punta del Este, Uruguay, 15 -19 de septiembre 2014* **Informe del Gobierno depositario respecto del Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles (Canberra, 19 de junio de 2001)** ***Australia***

RESUMEN

Australia se complace en enviar el Informe del Gobierno depositario con respecto al Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles (Canberra, 19 de junio de 2001).

INFORME DEL GOBIERNO DEPOSITARIO

RESPECTO DEL

ACUERDO SOBRE LA CONSERVACIÓN DE ALBATROS Y PETRELES

(Canberra, 19 de junio de 2001)

Depositario: Australia

Entrada en vigor general: 1° de febrero de 2004

Fecha del informe: 10 de julio de 2014

1. Australia, en calidad de Gobierno depositario del Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles (el Acuerdo), se complace en informar sobre el estado del Acuerdo.

2. Australia informa que no se han registrado nuevas ratificaciones, adhesiones ni retractaciones con respecto al Acuerdo desde el último Informe del Gobierno depositario (del 23 de enero de 2013, distribuido como CA7 Doc 07 (Punto de la agenda n°. 4), de la Séptima Reunión del Comité Asesor, celebrada en La Rochelle, Francia, del 6 al 10 de mayo de 2013).

3. Con referencia al Informe del Depositario del 23 de enero de 2013, mencionado más arriba en el párrafo 2, Australia desea resaltar lo siguiente:

(a) la versión enmendada del Anexo 1 adjunta a dicho informe continúa vigente (también se adjunta al presente informe);

(b) dicho informe en el párrafo 2 notifica a las Partes sobre la enmienda que se efectuó en el Acuerdo para incorporar la pardela balear (*Puffinus mauretanicus*) a la lista de especies de petreles en el Anexo 1, con entrada en vigor a partir del 26 de julio de 2012. Cada una de las Partes ha sido respectivamente informada sobre dicha

enmienda en la Notificación del Depositario emitida por Australia el 24 de agosto de 2012 (“Enmienda al Anexo 1: Inclusión de la pardela balear (*Puffinus mauretanicus*)”; y

(c) dicho informe omitió resaltar a las Partes sobre las siguientes enmiendas al Anexo 1 del Acuerdo, que entraron en vigencia el 30 de julio de 2009 y sobre las cuales Australia notificó formalmente a las Partes mediante una Notificación del Depositario con fecha del 2 de julio de 2014 (“Enmiendas al Anexo 1: Inclusión del albatros de cola corta (*Phoebastria albatrus*), el albatros de Laysan (*Phoebastria immutabilis*) y el albatros de pata negra (*Phoebastria nigripes*) y la corrección del nombre *Thalassarche melanophris*”):

- la inclusión de tres especies a la lista de especies de albatros: el albatros de cola corta (*Phoebastria albatrus*), el albatros de Laysan (*Phoebastria immutabilis*) y el albatros de pata negra (*Phoebastria nigripes*); y
- y la corrección del nombre de una de las especies de albatros de la lista (se reemplazó la designación *Thalassarche melanophrys* por la de *Thalassarche melanophris*).

4. A continuación se incluye una copia de la lista del estado actual del Acuerdo.

Partes del Acuerdo	**Fecha de la firma (sujeta a ratificación)**	**Ratificación Adhesión - (a) Aceptación/Aprobación (A) Firma Definitiva (fd)**	**Entrada en vigor para las Partes**
Argentina	19 de enero de 2004	29 de agosto de 2006 (ver nota 3)	1 de noviembre de 2006
Australia	19 de junio de 2001	4 de octubre de 2001 (ver notas 4 y 5)	1 de febrero de 2004
Brasil	19 de junio de 2001	3 de septiembre de 2008	1 de diciembre de 2008
Chile	19 de junio de 2001	13 de septiembre de 2005	1 de diciembre de 2005
Ecuador	18 de febrero de 2003	18 de febrero de 2003	1 de febrero de 2004
España	30 de abril de 2002	12 de agosto de 2003	1 de febrero de 2004
Francia	19 de junio de 2001	28 de junio de 2005 (A)	1 de septiembre de 2005
Noruega	n/a	5 de marzo de 2007 (a)	1 de junio de 2007
Nueva Zelanda	19 de junio de 2001	1 de noviembre de 2001	1 de febrero de 2004
Perú	19 de junio de 2001	17 de mayo de 2005	1 de agosto de 2005
Reino Unido	19 de junio de 2001	2 de abril de 2004 (ver notas 1 y 2)	1 de julio de 2004
Sudáfrica	6 de noviembre de 2003	6 de noviembre de 2003	1 de febrero de 2004
Uruguay	n/a	9 de octubre de 2008 (a)	1 de enero de 2009

Notas

1. El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ratificó el Acuerdo respecto de sí, del Territorio Antártico Británico, de las Islas Malvinas (*Falkland Islands*), las Islas Georgias del Sur (*South Georgia Islands)* y las Islas Sándwich del Sur (*South Sandwich Islands*).[1]
2. El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte amplió su ratificación para incluir al Territorio de Tristan da Cunha. La medida enunciada se efectivizó en Canberra, el 13 de abril de 2006, cuando el depositario recibió la notificación al respecto mediante Nota Diplomática nº 17/06, proveniente del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Conforme a la práctica vigente en el Reino Unido, la extensión del Acuerdo a Tristan da Cunha entró en vigor en la fecha de recepción de la notificación indicada.
3. La República Argentina presentó su instrumento de ratificación acompañado de una declaración en tal sentido, el 29 de agosto de 2006.
4. El Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio de Australia presentó por Nota Diplomática una reserva a la entrada en vigor de la Enmienda al Anexo 1 del Acuerdo el 14 de febrero de 2007.
5. El Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio de Australia retiró su reserva a la entrada en vigor de la Enmienda al Anexo 1 del Acuerdo el 23 de noviembre de 2007.

[1] "Existe una controversia entre los gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte respecto de la soberanía sobre las Islas Malvinas (*Falkland Islands*) y las Islas Georgias del Sur e Islas Sándwich del Sur (*South Georgia and South Sandwich Islands*) y sus espacios marítimos circundantes".

Acuerdo sobre la conservación de albatros y petreles suscrito en Canberra el 19 de junio de 2001

Anexo 1

Especies de albatros y petreles a las que aplicará el Acuerdo al 26 de julio de 2012

Albatros (22 especies)

Diomedea exulans
Diomedea dabbenena
Diomedea antipodensis
Diomedea amsterdamensis
Diomedea epomophora
Diomedea sanfordi
Phoebastria irrorata
Phoebastria albatrus
Phoebastria immutabilis
Phoebastria nigripes
Thalassarche cauta
Thalassarche steadi
Thalassarche salvini
Thalassarche eremita
Thalassarche bulleri
Thalassarche chrysostoma
Thalassarche melanophris
Thalassarche impavida
Thalassarche carteri
Thalassarche chlororhynchos
Phoebetria fusca
Phoebetria palpebrata

Petreles (8 especies)

Macronectes giganteus
Macronectes halli
Procellaria aequinoctialis
Procellaria conspicillata
Procellaria parkinsoni
Procellaria westlandica
Procellaria cinerea
Puffinus mauretanicus